



Pachuca de Soto, Hgo., 12 de octubre 2016
00091

BOLETÍN INFORMATIVO

Como parte de las acciones para coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria que está próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez Benítez, Javier Ramiro Lara Salinas y Arturo Sosa Echeverría, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) respectivamente; firmaron el **Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica**.

El Convenio de Colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJH (por conducto de la SUBAE) en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía); el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación; la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con información en las páginas de internet institucionales, trabajos monográficos y textos, etc.); capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres impartidas conjuntamente a solicitud de interesados.

Al respecto la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, comentó que con la firma de este convenio el IEE, la PGJH y la SUBAE suman fuerzas en pro de un proceso electoral extraordinario apegado a derecho y con respeto a los derechos políticos de contendientes y ciudadanía. Señaló que el IEE tiene como parte importante de su misión velar por el respeto de la voluntad popular y la equidad de la contienda.

El Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacó la colaboración interinstitucional entre las partes firmantes; misma que tiene su antecedente en el proceso electoral local ordinario 2015-2016, cuando también se signó convenio de colaboración. Este organismo, expresó el Consejero, está contra de situaciones o acciones que persigan condicionar o coaccionar la libertad de votar.

Estuvieron presentes asimismo el Lic. Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo; y el Lic. Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.